



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 15 de Noviembre de 2019 N°455/2019



MUNICIPALIDAD DE GOYA INFORMÓ GESTIONES POR LA PERMANENCIA DE MASSALIN EN GOYA

En la reunión el Intendente Osella y el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, comentaron los distintos procedimientos realizados y cómo está la situación actual respecto a la planta de Goya de Massalin Particulares. Se realizó la presentación ante el Juzgado Federal, que ya corrió traslado a la AFIP para que emita un informe a fin de que ese tribunal resuelva. También resaltan el acompañamiento de los trabajadores asegurando que ello da legitimidad al planteo que realizan. La Conciliación Obligatoria que vence el martes podría ser extendida por 15 días más.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

15 DE NOVIEMBRE

Día de la Educación Técnica

1573 – Es fundada la ciudad de Santa Fe.

1867 – Se publica por primera vez el Diario La Capital, en la ciudad de Rosario.

1886 – Nace uno de los poetas más importantes de la literatura argentina: Baldomero Fernández Moreno.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

MUNICIPALIDAD DE GOYA INFORMÓ GESTIONES POR LA PERMANENCIA DE MASSALIN EN GOYA

En la reunión el Intendente Osella y el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, comentaron los distintos procedimientos realizados y cómo está la situación actual respecto a la planta de Goya de Massalin Particulares. Se realizó la presentación ante el Juzgado Federal, que ya corrió traslado a la AFIP para que emita un informe a fin de que ese tribunal resuelva. También resaltan el acompañamiento de los trabajadores asegurando que ello da legitimidad al planteo que realizan. La Conciliación Obligatoria que vence el martes podría ser extendida por 15 días más.



El Intendente Francisco Ignacio Osella convocó esta mañana a los medios de prensa de Goya en el Salón de Acuerdos y junto al Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, informó detalladamente las acciones que encaró el gobierno municipal para que la fábrica de Massalin Particulares permanezca en nuestra ciudad, incluyendo presentaciones judiciales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y ante el Juzgado Federal de Goya.

Presentado el escrito, el juzgado corrió traslado a la AFIP. Por otra parte, y ante la expiración del plazo de Conciliación Obligatoria que operará el próximo martes 19, los gremialistas de SOT anunciaron que hicieron una presentación ante el Ministerio de Trabajo de la provincia para que se otorgue la extensión de la conciliación por 15 días más.

En dicha reunión, el jefe comunal estuvo acompañado por el

Viceintendente Daniel Jacinto Avalos, el diputado provincial Héctor "Tito" López y el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, además de Juan Manuel Gamarra y Gustavo Ramírez de SUETRA, Julio Lovera, Cristian Maidana y Marcelo Machuca de SOT.

REUNIÓN INFORMATIVA

En primer lugar, el Intendente Osella comentó y enumeró cada paso e instancias que se fueron dando en cuanto a procedimientos desde el 21 de octubre, en procura de mantener para el pueblo de Goya su principal fuente de trabajo, destacando qué en las reuniones generadas por la Conciliación Obligatoria dictada, la empresa aduce que se va de Goya por la competencia desleal de la tabacalera Sarandí que paga menos impuestos merced a una medida cautelar. Y que ya establecida las gestiones ante la Secretaría de Comercio Interior donde estuvieron representantes de las empresas



15 de noviembre de 2019-Pag.2

Massalin Particulares y Nobleza, de los empleados, del Gobierno provincial y del Gobierno Municipal y AFIP, surgió una presentación ante la Corte Suprema de la Nación, donde el gobernador de la provincia Gustavo Valdés solicitó y obtuvo una reunión con el presidente de la Corte, Carlos Rosencratz y Ricardo Lorenzetti, con la intención de que ese Tribunal se expida sobre un expediente iniciado por AFIP y que se deje sin efecto el beneficio de la medida cautelar que tiene Sarandí.

Los tiempos requieren que se avanzara con otras acciones como fue la presentación ante el Juzgado Federal para que dicte una cautelar y que la fábrica de Massalin en Goya pague lo mismo que paga la Tabacalera Sarandí, convertida en competencia desleal de la empresa radicada en nuestra ciudad.



El licenciado Osella expresó: “Es importante que se informe lo que se ha hecho conjuntamente con los sindicatos con los que estamos trabajando de manera conjunta, tanto con el SOT como SUETRA, haciendo lo imposible para evitar el cierre de la planta de Massalin. Como se dijo antes, una de las conversaciones que habíamos tenido con el diputado López en el Ministerio de la Producción, hablamos con el ministro Sica y en ese momento se empezó todo el proceso de acercamiento de las partes para ver si podíamos llegar a un acuerdo. Esa reunión fue importante porque ahí Massalin ratificó que el problema era el de la competencia desleal, que ya había dicho en el comunicado del 21 de octubre. En esa reunión participaron todos los actores interesados: Massalin y Nobleza, los dos sindicatos; la gente del Ministerio de Salud, de Producción; Trabajo; Provincia; estuvimos el ministro de

Industria, el municipio representado por mi persona y con el doctor Frattini; la verdad es que de esa reunión para nosotros fue importante por el tema de que ratificó la causa. De esa reunión salimos convencidos de que teníamos que eliminar esa causa para que Massalin siga en Goya. Así fuimos e hicimos la presentación ante la Corte Suprema solicitando a la Corte se expida rápidamente sobre esta problemática, y también solicitando una audiencia a los integrantes de la Corte Suprema. Nos dirigimos a Carlos Rosencratz; a su vez uno o dos días después, el Gobernador habló con Rosencratz y con Lorenzetti planteándoles la misma cuestión, sobre la necesidad de eliminar este problema que tenía Massalin de que tabacalera Sarandí paga menos impuestos de los que está pagando hoy por hoy Massalin. Que los impuestos sean parejos para todos, sean altos para todos, eliminándose esa competencia desleal. Eso fue lo que hicimos en un principio. El gobernador le dijo a Lorenzetti sobre esta necesidad, teniendo en cuenta la característica de la empresa en Goya que es la principal fuente de trabajo privado que hay en la ciudad. Por supuesto, estamos esperando la resolución, que yo a esta altura creo que es muy difícil, por eso es que en el día jueves al mediodía hicimos la presentación de la acción judicial conjuntamente con los sindicatos. Esto hay que destacarlo con el SOT y SUETRA, muchos trabajadores han firmado esta presentación judicial que se hizo, donde promovemos una demanda de inconstitucionalidad solicitando una medida cautelar. En este caso es igualar para abajo. En la anterior era igualar para arriba. Encontrar una solución lo más rápida posible; esa presentación se hizo en el Juzgado Federal de Goya. Siempre digo: cuando las cosas vienen mal se notan las gestiones que solemos hacer respecto al tema de la Justicia. Nosotros en la gestión anterior iniciamos las gestiones para que se instale el juzgado federal en Goya, hoy podemos (hacer) esa presentación ante el juzgado federal de nuestra ciudad”.

El intendente Osella expresó que “venimos cumpliendo con todos los



15 de noviembre de 2019-Pag.3

pasos que dijimos que íbamos a dar. Faltan todavía algunas cosas, no podemos decir las porque sería difundir estrategias que son políticas y jurídicas realmente importantes, pero seguimos trabajando en esta cuestión que es buscar los caminos para que Massalin continúe en Goya. El Gobernador está buscando otras alternativas, tuvo una reunión con gente de Sarandí. Si Massalin queda y Sarandí viene bienvenido sea. Si Massalin se va, seguiremos trabajando con Sarandí o con la empresa que quiera instalarse en Goya como ya hicimos con las empresas que hoy están instaladas, que son muchas más chicas (y están) instaladas en el parque industrial”.

“Cumpliendo esta etapa se hizo una presentación, un trabajo importante con un equipo de abogados liderado por el doctor Frattini, especialistas en este tipo de cuestiones, en muchos casos usando el mismo argumento que planteó la Cámara Contenciosa Administrativa que fue la que le dio la cautelar. Creemos que vamos a tener una respuesta favorable por parte de la Justicia federal, eso esperamos; de todos modos, si no nos sale bien, tenemos otros caminos a seguir. Vamos a hacer lo imposible, quiero agradecer a los sindicatos por la colaboración permanente”, dijo.

El Intendente remarcó que “esto no es un problema político, este es un tema que tenemos que resolverlo entre todos. En esa reunión del Ministerio de la Producción yo le pregunto a la gente de Massalin: “¿Entonces la única causa por la que ustedes se estarían yendo de Goya es por la cuestión impositiva, no hay una cuestión de logística, no hay otra cuestión?”, dijo. “Ellos me manifestaron: no, la única causa es la cuestión impositiva y la competencia desleal. Es nuestra necesidad de igualar de una manera u otra, o bien para arriba que fue el primer intento, donde igualando para arriba los recursos del Fondo Especial del Tabaco no se tocan. Desgraciadamente, no obtuvimos respuesta por parte de la Corte Suprema. Yo he escuchado a algún señor hablando de la cuestión de que no se habían hecho las cosas como correspondían. La verdad es que

estamos haciendo las cosas que estaban en nuestras manos, lo que tienen que saber es que no es solamente que dependa de nosotros, sino que requiere de terceros y que muchas veces las cosas que planteamos no son escuchadas como corresponden”.

“El agradecimiento a todos los que están acompañando, la declaración de inconstitucionalidad sobre los artículos 14, 16 y 17 de la constitución de la Nación Argentina, principalmente de los trabajadores organizados en ambos sindicatos SOT y SUETRA... Es una cautelar donde solicitamos se le cobre a Massalin Goya, que quede claro, el mismo valor del impuesto que se le cobra a la tabacalera Sarandí”, dijo el Intendente, quien también recordó que los tabacaleros reciben por coparticipación “muchos más fondos que los que aporta al Fondo Especial del Tabaco” y por lo que consideró que “en esta cuestión tenemos que ser un poquito más solidarios”.



SECRETARIO DE GOBIERNO

Luego, el Secretario de Gobierno, doctor Marcelo Frattini, brindó más detalles de las gestiones en las que se avanzó con un equipo de especialistas del Derecho en otras acciones desde que se dictó la Conciliación Obligatoria. Expresó que la empresa se limitó a anunciar que levantaba la fábrica en Goya y empezó a enviar cartas de despido a los empleados y a asegurar el cumplimiento de las indemnizaciones, pero sin embargo hay un Derecho Social que debe respetarse. Se refirió a los aspectos legales de la presentación ante la Corte Suprema que tendría una demora importante en expedirse.

“Si la competencia desleal era la causa de gacetilla que sacó Massalin



15 de noviembre de 2019-Pag.4

o las cartas documentos de despido y de que la empresa se vaya, la idea fue: juntarnos todos los afectados en este tema y hagamos un planteo judicial de la misma manera que lo hizo Sarandí. Tenía que estar Massalin que era el afectado y no lo hizo, pero los afectados eran los trabajadores, los sindicatos, la provincia, la cual tiene por naturaleza, por Constitución, la autonomía establecida para promover industrias y no puede ser que una medida nacional en este caso de impuestos vengán a afectar una industria que se radica en la provincia. Tenemos una carga tributaria que impide que una empresa se radique en la provincia de Corrientes y encima deje sin fuente de trabajo a una ciudad como Goya que es importantísimo y lleva un 70 a 80 por ciento del empleo privado que genera Massalin. El daño es tan grave que afecta el federalismo, lo entendemos judicialmente, que también ataca nuestra constitución o nuestro país federal. Por eso el municipio, tomando esta reseña de promoción industrial, hablando de estas cuestiones sociales, teníamos la legitimación para decir: nosotros queremos que la empresa siga en Goya y que tenga las mismas condiciones que el resto de las empresas del país”, precisó Frattini.

El Secretario de Gobierno destacó que por todas esas razones acompañan a los sindicatos que son los que “realmente le dan la legitimidad del caso porque son los que pierden su fuente de trabajo. Perdemos un poco lo social, el movimiento económico, el movimiento productivo, afecta el contexto social y sabemos que las leyes laborales no se basan solamente en la indemnización por perder fuente laboral, sino que tiene que ver con toda la parte social. Es más: hay reformas en el mundo que hoy muchas veces se puede reclamar

la reinserción laboral antes que una indemnización”, y que por eso se recurrió ante el Juzgado Federal donde se presentó un escrito y donde se solicita la cautelar para que en tanto se resuelve la cuestión de fondo, la inconstitucionalidad, la planta Goya de la tabacalera pague lo mismo que paga Sarandí.

El Secretario de Gobierno precisó: “Podimos hacer nuestro propio planteo y llevar el traslado a la AFIP y que deje sin efecto esa norma, o la declaramos inconstitucional de la misma forma que hizo Sarandí; y si bien está en trámite el proceso de fondo de si va a ser o no inconstitucional hay una medida cautelar que logró Sarandí que no se aplique la última ley y que siga aplicando el porcentual por la venta del atado de cigarrillo que era del 70 por ciento del atado. La nueva ley establece costos fijos y costos variables, y por eso se va a que el atado de cigarrillo de Massalin debe tener un precio mucho más alto que las otras. Esa es la diferencia que planteamos, que las reglas sean claras. Hoy se corrió traslado a la AFIP, le empezó a correr el plazo a la AFIP de hacer la contestación o el informe correspondiente para que tome la decisión definitiva el juzgado”.

En el Juzgado se inició un expediente principal y ordinario y conjuntamente otro incidental de una medida cautelar que se requiere. El doctor Frattini agregó que, si el juzgado la otorga, se podrá informar a la empresa que “ha desaparecido la causal invocada por ustedes y ahora digan a la sociedad goyana, a sus trabajadores, si se quieren ir o se va a quedar en Goya, por supuesto los vamos a invitar a que se queden en Goya y permanezca la fuente laboral”.



15 de noviembre de 2019-Pag.5

SAMUEL “QUIQUE” CÁNEVA FUE REELECTO PRESIDENTE DE COMUPE

En una asamblea que se realizó el jueves a la noche y que convocó a clubes, barras pesqueras e instituciones en el Salón de Acuerdos, Samuel “Quique” Cáneva fue reelegido para presidir la Comisión Municipal de Pesca (COMUPE) por un nuevo período. Cáneva adelantó sus proyectos e ideas para implementar, destacó el trabajo coordinado con barras pesqueras e instituciones, la integración de la juventud y la incorporación de otro concurso de pesca de costa, entre otros temas.



El jueves a la noche, en el Salón de Acuerdos, se realizó la Asamblea para elegir la nueva Comisión Municipal de Pesca. La reunión se inició tal como estaba previsto, con la participación del Intendente Licenciado Francisco Ignacio Osella; integrantes de la comisión saliente, entre ellos, Samuel Cáneva, el vicepresidente Pablo Mastrángelo; el tesorero Juan Constanzo; la secretaria Susana Albizzatti; además de los representantes de distintas barras pesqueras e instituciones de la ciudad de Goya, del comercio, la industria y la empresa.



De acuerdo al orden del día, en primer lugar se procedió a dar lectura y poner en conocimiento de los presentes

sobre la Resolución por la que el Departamento Ejecutivo Municipal convocaba a la asamblea. Seguidamente, de acuerdo a lo dispuesto en la ordenanza 765/96, se designaron a dos asambleístas: Marcos Fleitas y Pedro Aristiquí para el cumplimiento de las formalidades de rigor.

La escribana Liza Piasentini certificó la transparencia del acto. En la oportunidad, se dieron a conocer las notas presentadas por Mesa de Entrada, correspondientes a barras pesqueras designando representantes para la asamblea. Solamente hubo una nota presentada incorporada al expediente N° 9227, proponiendo a Samuel Cáneva como presidente, acompañada de una nómina de integrantes y colaboradores para conformar la próxima Comisión Municipal de Pesca, que tendrá a su cargo, la organización de la 45° y 46° Fiesta Nacional del Surubí y 34° y 35 Expo Goya.



15 de noviembre de 2019-Pag.6

Al no haber otra propuesta se consagró la lista encabezada por Cáneva.

Así, el representante del Club AGDA renueva su mandato en el cargo que ya ocupó entre 2006 y 2007, y entre el 2012 y 2013, entre 2018 y 2019 y encabezará el equipo que tendrá a su cargo la organización de la Fiesta Nacional del Surubí, el mayor evento de Goya.

INTENDENTE OSELLA

Luego de la consagración de Cáneva como presidente de la COMUPE, hizo uso de la palabra el Intendente Francisco Ignacio Osella, quien en la oportunidad comentó y destacó el trabajo de la Comisión Municipal de Pesca para organizar la fiesta mayor de los goyanos. El titular del DEM recordó que es un evento posicionado dentro de los mejores del Litoral y del país todo. Y en ese aspecto, el jefe comunal resaltó la importancia de trabajar en la adecuación y modificación de la ordenanza que rige el funcionamiento de la COMUPE con la premisa de no perder su esencia. Para llevar adelante esto, invitó a participar a las distintas barras pesqueras y demás instituciones. A propuesta de Rubén García se trabajará en realizar un borrador sobre la propuesta del intendente, por lo que se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal que avance en esta cuestión.

PRESIDENTE REELECTO

Luego, Samuel Cáneva, expuso sus ideas, objetivos e impresiones de cara a la nueva etapa que se abre con su nuevo mandato.

Agradeció en primer lugar a los pescadores, clubes y barras pesqueras, por “el importante acompañamiento y seriedad que le ponen en cada uno de los temas que vamos a tratar. Saben que en mis años de gestión siempre tuve en cuenta para el concurso deportivo lo que pueden aportar los pescadores”.

Cáneva instó a que “nos pongamos de acuerdo entre todos y debatir las cuestiones entonces referentes al

concurso deportivo” y reconoció que “estamos en un momento más que difícil para armar un concurso deportivo y una fiesta nacional con los costos”.

Asimismo, recordó que la Fiesta del Surubí es muy amplia y compleja en su organización, que demanda un esfuerzo humano importante y que tiene un total de diez eventos en cinco días. El presidente reelecto dijo que “en esta nueva etapa vamos a trabajar más todavía de común acuerdo con los clubes y barras en todo lo que sea el concurso deportivo. Tenemos que cuidar el concurso, trabajar en la fiscalización, no tenemos que fallar en nada. Hicimos una muy buena tarea, tenemos que tratar de hacer lo mejor posible, no para abajo sino para arriba, porque la Fiesta la hacemos entre todos los pescadores, con el trabajo de las barras pesqueras y todos los goyanos. Por eso entiendo que, no es un grupo, sino somos todos los que tenemos que llevar el timón de este gran barco que es la Fiesta Nacional del Surubí”.

También, Cáneva destacó que “vamos a trabajar con la Asociación de Comercio, Cámara Empresarial, con las empresas locales, nacionales, en todo lo que es la Expo Goya, tenemos que darle más empuje”, recalcó.

Por otra parte, anticipó que se trabajará para que en las próximas ediciones de la Fiesta los jóvenes dispongan de una mayor participación, por lo que promoverá la creación de una Subcomisión de Jóvenes.

“Vamos a armar una subcomisión para coordinar la integración y todo lo que hace a la participación de la juventud”, dijo.

También adelantó que “vamos a hacer un gran concurso deportivo de pesca una semana antes de la Fiesta, con la intención de unir la Costanera con El Inga con un concurso de pesca de costa y hacerlo con las barras pesqueras. Ese fin de semana Moncholitos Verdes hace su concurso y vamos a unirnos y convocar a colegios secundarios y jóvenes que quieran unirse a esta gran movida”.



15 de noviembre de 2019-Pag.7

TORNEO NOCTURNO DE FUTBOL FEMENINO “GOYA CIUDAD”

El torneo de futbol Femenino Nocturno de Verano “Goya Ciudad” se prepara para dar inicio el 15 de diciembre en el Club La Bahía.



Con entrada libre y gratuita con la intención que puedan participar las familias, este torneo de las Chicas “Goya Ciudad” se disputarán con jugadoras de los clubes goyanos con la denominación de barrios o instituciones que representen las chicas de los diferentes planteles.

REQUISITOS Y COSTOS DE INSCRIPCION

Sobre la modalidad, los requisitos y el costo de la Inscripción el titular del Club organizador Jorge “El Gringo” Pérez, en declaraciones en Radio Ciudad, comento: “Los equipos participantes solo podrán incluir 7 jugadoras federadas, pertenecientes a la Liga Goyana de Futbol, buscamos la paridad en la competencia, el costo de la inscripción es de 4500 Pesos, durante el corriente mes y desde diciembre será de 5000 Pesos, si algún equipo interesado deposita una seña, se mantiene el costo del mes de noviembre, el sorteo será el 10 de diciembre.”

“Hoy contamos con la presencia confirmada-adelanto Pérez- de 16

equipos, pero estimamos que podemos llegar a 20, 24 o 32 equipos, que será un torneo que se prolongara durante todo el verano en nuestra cancha, de La Bahía, se juegan 20 minutos cada periodo, veremos la cantidad de equipos inscriptos para establecer la cantidad de partidos que se jueguen por fecha.”

“Para los equipos de chicas que deseen participar -indico Jorge Pérez, - se podrán comunicar a los siguientes números telefónicos: 3777 393487 o 3777 603816”

“El Torneo de las chicas “Goya Ciudad” es de la modalidad Comercial y de Barrios-explico el dirigente - de la misma manera que se disputan los tradicionales campeonatos nocturnos de verano, en este caso, femenino, organizado por nuestro Club La Bahía.”

PROVINCIAL DE FUTBOL FEMENINO

Asimismo, el vicepresidente de la Liga Goyana de Futbol, provisoriamente a cargo del Departamento de Futbol



15 de noviembre de 2019-Pag.8

Femenino, Jorge “El Gringo” Pérez, adelanto: “Se viene el torneo provincial, en nuestra ciudad, el domingo 24 de 16 a 21 horas con la participación de 2 equipos de Corrientes, 2 de Esquina y 2 de Goya, el actual campeón Central y el Sub Campeón La Bahía, son varias zonas, en este caso en Goya se juega con estos equipos, la entrada para este campeonato provincial es de \$ 100, oo.”

Finalmente, en sus declaraciones a Radio Ciudad, el presidente del Club

La Bahía, invito: “Al torneo de las Chicas “Goya Ciudad” que se jugara desde el 15 de diciembre y durante toda la temporada de verano con entrada libre y gratuita, un espacio para compartir con la familia.”

Hasta el 9 de diciembre los equipos interesados podrán inscribir a su equipo comercial o de barrio para disputar el torneo, el 10 de diciembre se estableció la fecha para el sorteo del certamen de fútbol femenino.

TEATRO VOCACIONAL CANDILEJAS

Con la renovación de su Comisión Directiva, el Teatro Vocacional Candilejas intenta imprimirle una visión distinta, nutriéndose de las bases asentadas por los fundadores y revalorizar el camino de permanencia en estos vigentes caminos de 70 años.

Este viernes y domingo se pondrá nuevamente en escena como cierre de la temporada teatral de Candilejas, la Obra Yo Judas...

SEBASTIAN GENES

Su actual presidente en visita a Radio Ciudad, Sebastián Genes, se encargó de explicar los objetivos y la incorporación de nuevos elementos, no solo recursos humanos, sino también de introducir materiales que exigen este nuevo tiempo, prensa, comunicación, marketing, como estrategia de actualidad.

El presidente del Vocacional de Goya, manifestó: “El taller Candicitos, para la institución es primordial, han pasado muchos, Lila Pila, la fundadora del taller, hoy está a cargo Héctor Brickman, tiene incorporado en su didáctica, el juego, el respeto, valores, el trabajar en equipo y empezar a instalar esta semillita del teatro junto con Norma Romano, Mirta Lomonaco, Azucena Ojeda quienes colaboran en esta tarea de generar el espacio de los más chicos, se ha cerrado el año con la función de este taller, esto retomaremos el próximo año.”

FUNCIONES DE “YO JUDAS”

En el cierre de temporada teatral el presidente de Candilejas, señaló: “Una temporada con mucho movimiento, con dos propuestas interesantes, primero Venecia, una obra que nos ha dado buenos frutos, el público pasa momentos agradables, uno sale con una linda experiencia y la



otra propuesta “Yo Judas...” estrenada este año, nos da muchísimas satisfacciones, es un trabajo de mucho tiempo, de casi dos años para montar la obra, con un gran equipo detrás de escena, tiene ciertas cuestiones que está bien cuidada, se ha innovado en la puesta, en la



15 de noviembre de 2019-Pag.9

estética de la obra y esto nos produce Felicidad.”

“La Presentación de Yo Judas... será viernes y domingo-se explayo Genes-con entradas promocionales un dos por uno, el viernes será la función a las 21 y 30 y el domingo 17 a las 20 y 30 horas.”

“Cerramos la temporada teatral, aun cuando la Sala siempre está abierta a otras actividades, el 30 de noviembre será el cierre con un espectáculo musical, lo que viene, el año nuevo es cargado de proyectos, para abrir la temporada queremos difundir todo lo que se proyecta y ahora focalizados a hacer un buen cierre, durante diciembre y enero estaremos trabajando para el cuidado y la innovación de la Sala.”

Sobre las posibilidades de sumar gente interesada o que paso por Candilejas, a la actividad teatral, el actor y presidente del Vocacional Candilejas, en sus declaraciones radiales, señalo: “Las puertas están abiertas para quienes quieran sumarse, es empezar a vivir el teatro, la experiencia de la producción.”

Finalmente, además de reiterar la invitación para la obra Yo Judas, este viernes y domingo en la Sala Luis Horacio Carbone Genes sintetizo: “Es un unipersonal, pero detrás del actor que se ve en el escenario, hay todo un equipo que crea y sostiene toda la obra, en el teatro todo es un hecho colectivo, en la Fiesta Provincial del Teatro, se ofreció la obra en el Teatro más representativo de la Provincia en el Vera, cosechamos muy buenas críticas, de gente relacionada a esta actividad, nos dejó una buena imagen, y esto indica que estamos por un buen camino, una buena estética, esto es un aporte de todos, del actor, el director, la técnica y todo el equipo de Candilejas.”

Se recuerda la obra se pondrá a consideración del público este viernes 15 a las 21 y 30 horas y el domingo a las 20 y30 con la promoción en las entradas, del dos por uno, una ocasión de repetir para quien ya la vio o de dejarse seducir por la historia para quien aún no ha visto la puesta en escena de Yo Judas...

ACTO DE RECONOCIMIENTO A ALUMNOS POR SU DESEMPEÑO EN OLIMPIADAS NACIONALES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

En horas de la mañana de este jueves 14 de noviembre, se llevó a cabo en la Escuela Técnica.



Nº1 Arq. Francisco Pinaroli un acto donde se destacó la participación y buen desempeño de alumnos de esa institución en las Olimpiadas Nacionales de Educación Técnico Profesional, realizada en la Ciudad de Buenos Aires.

Con la presencia del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Dr. Pedro Gerardo Cassani, el

Subsecretario de Justicia de la Provincia de Corrientes, Dr. Pablo Alejandro Perello, el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Eduardo Goral, las Concejales María Isabel Bolo de Carolina y María Elena Poggi de Goya. Además, el Rector de la Esc. Técnica Nº1, Ing. Osvaldo Vivaldo, directivos, profesores, alumnos, entre otros presentes.



15 de noviembre de 2019-Pag.10

En la jornada se honró con un merecido reconocimiento a alumnos de dicha institución educativa, quienes con su tarea han demostrado su capacidad para desarrollar y defender diversos proyectos, destacando de esta manera el valor del trabajo en equipo.

Los alumnos distinguidos en dicha ocasión fueron: Esteban Calarco y Carlos Sosa, en la categoría Construcciones con el diseño del proyecto, dirección y/o construcciones de edificios que contengan planta baja, un subsuelo, cuatro pisos y dependencias en la azotea. Alan Chamorro y Rodolfo Hoffman, en la categoría Electromecánica con el planeamiento del diseño y todo lo relativo para concretar la instalación de un ascensor a utilizarse en un edificio de hasta tres plantas, desde el pozo hasta la conexión eléctrica y mantenimiento del mismo.

Es importante recordar que las Olimpiadas Nacionales de Educación Técnico Profesional, organizadas por el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), se desarrollaron entre

octubre y noviembre del corriente año; donde participaron los alumnos antes mencionados de las especialidades Construcciones y Electromecánica de la Escuela Técnica N°1.



El Dr. Pedro Cassani hizo entrega de diplomas a los alumnos participantes, quienes con tanta dignidad defendieron los proyectos, representando a la Esc. Técnica N°1 de nuestra ciudad, demostrando la idoneidad en el conocimiento de cada propuesta.

Por otra parte, hubo un momento donde presentaron a los alumnos que conforman el grupo del Desafío Eco YPF, que participaran en la carrera de autos ecológicos el 1 de diciembre del año 2019.

CONTINÚAN TRABAJOS DE MEJORA DE CAMINOS EN LA TERCERA SECCIÓN

La Dirección de Producción Primaria informó de la prosecución de trabajos que realizan las maquinarias en la zona rural para el mejoramiento de caminos.



Mediante la nueva motoniveladora y el tractor con pala cargadora provistos por la Nación, se continúa con la reparación de los caminos rurales de Goya, en especial de la tercera sección. En esta semana se colocó un caño de chapa de 50 en el camino vecinal de la cooperativa de la Tercera Sección Buena Vista

También se hizo en un tramo de aproximadamente 2000 metros el

levantamiento del camino vecinal, en 3° Sección Las Marías.

Finalmente, se realizó la misma tarea en un tramo de 100 metros en el camino vecinal del sector Arroyo Machuca, también Tercera Sección Buena Vista.

recomposición de caminos con el fin de optimizar la transitabilidad de la red vial que vincula a los productores y la comunidad del Municipio, mejorando la capacidad productiva de las explotaciones agropecuarias.

De esta manera, las máquinas son destinadas principalmente a tareas de

NEUQUÉN: 88.3 DE CALOR RADIAL

RADIO CIUDAD Y CADENA SATELITAL EN PRIMERA FIESTA DE LOS PRODUCTORES

Durante los días viernes 15 y sábado 16, de 22 a 00 por Radio Ciudad, junto a Cadena Satelital y a través del Programa “Argentina está de Fiesta”, se transmitirá desde Añelo, en la Provincia de Neuquén, la Primera Fiesta de los Productores.

La celebración como Fiesta de los Productores se denomina así porque Añelo se ha convertido en uno de los lugares en donde existen producciones diversificadas, algunas en franco crecimiento como la carne, además de otras vinculadas al terreno hortícola, olivos, vinos, gas y petróleo.

También habrá patio de comidas y cerveceros.

En el escenario mayor habrá artistas reconocidos a nivel nacional como La Berisso, Damas Gratis, el Oficial Gordillo, el Indio Lucio Rojas y seguramente algunas sorpresas más.



El equipo de Cadena Satelital encabezado por Guillermo Suarez desde Neuquén, con el apoyo del equipo técnico y periodístico de Radio Ciudad, invitan a acompañar a esta “Argentina está de Fiesta”.

Osella: “Sepan que tienen el acompañamiento del municipio”

EN EL DÍA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA, ESCUELA VALENTÍN VIRASORO REALIZÓ MUESTRA DE TRABAJOS DEL AÑO LECTIVO

Hoy, 15 de noviembre, se conmemora el Día de la Educación Técnica. Por ese motivo se realizó en la Escuela Técnica "Valentín Virasoro" una muestra de los trabajos en los talleres en los cuales se hicieron presentes tanto las Tecnicaturas, la Formación Profesional y los Microemprendimientos del Secundario de Adultos. Estuvieron presentes el Intendente municipal Ignacio Osella y funcionarios del área Tecnología y Educación del Municipio.



El motivo de esta fecha es porque un 15 de noviembre de 1959 se creó el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), actualmente llamado Instituto Nacional de Educación Tecnológica INET.

Tanto alumnos como público en general tuvieron la posibilidad de visitar los diferentes estanes, que mostraron las formaciones profesionales, muy variadas en áreas de ciencias, tecnología y de formación profesional y que superan los 50 proyectos.



15 de noviembre de 2019-Pag.12

La rectora del establecimiento, profesora Estela Juri, dio la bienvenida a las autoridades municipales que visitaron el salón principal de la institución ubicada por calle Ejército Argentino y Mitre.

Hasta allí se acercaron el Intendente Ignacio Osella; el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Diego Goral y la Directora de Educación, licenciada Laura Segovia.

La profesora Estela Juri les deseó a sus alumnos un muy “Feliz Día de la Educación Técnicas”.

“Es importante que se sepa el trabajo que se está llevando adelante aquí... Muchas gracias a todos los que trabajaron: a los profesores y alumnos por tantas horas dentro de los talleres y laboratorios, así que me siento orgullosa de todos ustedes”, dijo.

OSELLA: “SEPAN QUE TIENEN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL MUNICIPIO”

El jefe comunal goyano también les deseó un feliz día. “Realmente el trabajo que vienen desarrollando es muy bueno y quería felicitar, no solo a los chicos que estuvieron en Tecnópolis, sino a todos ustedes porque son un emergente de lo que es hoy la institución”, reconoció.

“Decirles que desde la municipalidad lo que hicimos es generar un área específica (área de Modernización e Innovación) para que todos los jóvenes que trabajen en tecnología puedan ser acompañados por el municipio”.

Respecto a esto enumeró las alternativas que hoy por hoy tiene Goya en materia educativa superior.

“Tenemos un Club de Emprendedores, un Parque Tecnológico donde ya hay empresas instaladas, tenemos la (Universidad Tecnológica Nacional) UTN Goya con una Tecnicatura con desarrollo de software”.

“Así que acompañamos todo este proceso educativo para que ustedes puedan seguir estudiando... y cuando termina la universidad tienen que seguir estudiando, hay permanentemente modernización e innovación; es importante el estudio y la formación permanente”, sostuvo.

“Este es en definitiva el objetivo del municipio: que ustedes comprendan que la formación es para toda la vida”.

“Así que felicitaciones por los trabajos que vienen realizando los docentes, lo importante es que sepan que tienen el acompañamiento del municipio” finalizó.



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina